

ACTA NÚMERO 30

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, México, siendo las doce horas del día veinticuatro de septiembre de dos mil dieciocho, reunidos los Magistrados de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sonora, Licenciado ALDO GERARDO PADILLA PESTAÑO en su calidad de Presidente y Licenciada MARÍA CARMELA ESTRELLA VALENCIA, Licenciado JOSÉ SANTIAGO ENCINAS VELARDE Maestra MARÍA DEL CARMEN ARVIZU BORQUEZ y, Licenciado VICENTE PACHECO CASTAÑEDA, titulares de la segunda, tercera, cuarta y quinta ponencias, en el domicilio oficial del Tribunal, ubicado en Boulevard García Morales número 114 Colonia El Llano de esta Ciudad, se procedió a cumplir la convocatoria de fecha veintiuno de septiembre del año en curso, expedida con fundamento en la Ley número 185 de Justicia Administrativa para el Estado de Sonora, ante la Secretaria General Acuerdos, Licenciada MARÍA ELENA SÁNCHEZ ROSAS, celebrándose la sesión de Pleno Ordinario Jurisdiccional, bajo el siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- DECLARATORIA DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN DE PLENO.

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE PLENO ANTERIOR.

IV.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

V.- LECTURA Y ANÁLISIS DE LOS EXPEDIENTES NÚMEROS 347/2018, 348/2018, 349/2018 Y 350/2018 PARA DETERMINAR SOBRE SU ACUMULACIÓN.

VI.- ASUNTOS GENERALES.

VII.- CLAUSURA.

“INICIO DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN DE PLENO ORDINARIO JURISDICCIONAL”

En relación al orden del día de los puntos I, II, III y IV.- La Secretaria General procedió a dar lectura al orden del día, tomó lista de asistencia y dio fe de la presencia de todos los Magistrados y de que existe quórum, por lo que el Magistrado Presidente declaró instalada la sesión y sometiendo a votación, se declararon por unanimidad de votos aprobados los puntos uno, dos, tres y cuatro del orden del día.

V.- LECTURA Y ANÁLISIS DE LOS EXPEDIENTES NÚMEROS 347/2018, 348/2018, 349/2018 Y 350/2018 PARA DETERMINAR SOBRE SU ACUMULACIÓN.

Para dar cumplimiento al punto número cinco del orden del día, los Magistrados de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sonora, haciendo un análisis de los expedientes promovidos por el señor Mario César Cuen Aranda, en contra del Director General de Responsabilidades y Situación Patrimonial de la Secretaría de la Contraloría General del Estado (hoy Coordinación Ejecutiva de Sustanciación y Resolución de Responsabilidades Administrativas y Situación Patrimonial de la Secretaría de la Contraloría General del Estado) y del Director General Jurídica de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda del Estado, determinan que para evitar contradicción en las resoluciones que habrán de dictarse dentro de dichos expedientes, éstos sean acumulados al más antiguo, siendo este, el expediente número 347/2018 que se lleva en la Cuarta Ponencia, por lo que los Magistrados de la Sala Superior, están de acuerdo en que la Magistrada Instructora de la Cuarta Ponencia, Maestra María del Carmen Arvizu Bórquez,

inicie el procedimiento de acumulación en los términos del artículo 72 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Sonora.

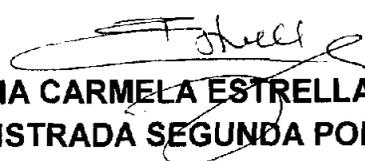
VI.- Asuntos Generales.

VII.- CLAUSURA.

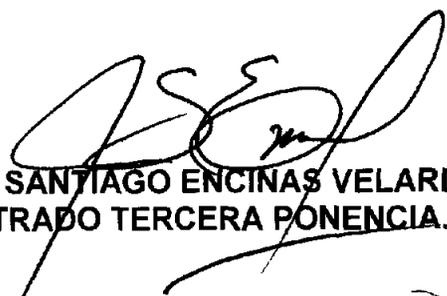
En el punto séptimo del orden del día y no habiendo otro asunto que deliberar el Presidente del Pleno Magistrado Presidente Licenciado ALDO GERARDO PADILLA PESTAÑO da por terminada esta trigésima sesión de Pleno Jurisdiccional Ordinario, siendo las trece horas con veinte minutos del día veinticuatro de septiembre de dos mil dieciocho, instruyendo a la Secretaria General de Acuerdos, para que levante el acta correspondiente para constancia y efectos legales correspondientes, presente acta que firman los que ella intervinieron: Magistrados Presentes, Licenciado ALDO GERARDO PADILLA PESTAÑO en su calidad de Presidente, Magistrada de la Segunda Ponencia Licenciada MARÍA CARMELA ESTRELLA VALENCIA, Magistrado de la Tercera Ponencia Licenciado JOSÉ SANTIAGO ENCINAS VELARDE, Magistrada Cuarta de la Ponencia Maestra Licenciada MARÍA DEL CARMEN ARVIZU BÓRQUEZ y Magistrado de la Quinta Ponencia Licenciado VICENTE PACHECO CASTAÑEDA, ante la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada María Elena Sánchez Rosas, quien autoriza y da fe.- DOY FE.-



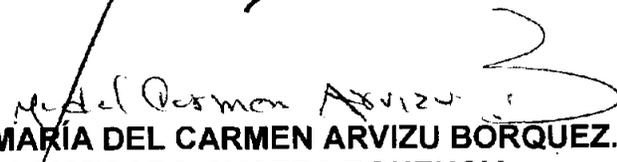
**LIC. ALDO GERARDO PADILLA PESTAÑO.
MAGISTRADO PRESIDENTE.**



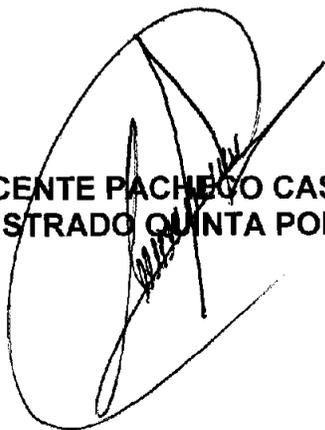
**LIC. MARIA CARMELA ESTRELLA VALENCIA.
MAGISTRADA SEGUNDA PONENCIA.**



**LIC. JOSÉ SANTIAGO ENCINAS VELARDE.
MAGISTRADO TERCERA PONENCIA.**



**MTRA. MARIA DEL CARMEN ARVIZU BÓRQUEZ.
MAGISTRADA CUARTA PONENCIA.**



**LIC. VICENTE PACHECO CASTAÑEDA.
MAGISTRADO QUINTA PONENCIA.**



**LIC. MARÍA ELENA SANCHEZ ROSAS.
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.**

- - - Trigésima sesión de Pleno Ordinario Jurisdiccional de fecha veinticuatro de septiembre de dos mil dieciocho, que firman los que en ella intervinieron: Magistrados y Secretaria General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sonora.